

que respetamos en mucho las tradiciones de los pueblos, y que vemos en ellas una de las mas fecundas fuentes de la historia, no podemos prescindir de narrar la de Florinda, tal como ha llegado hasta el dia, aunque despojándola de todos los accidentes con que la rica imaginacion del pueblo la ha adornado, y la fecunda vena de los poetas la ha embellecido.

II.

Pero antes de pasar adelante, queremos indicar las razones en que se fundan los que niegan la existencia de Florinda y los que la apoyan, para que el lector en vista de ellas pueda formar su juicio, ya que dejamos indicado el nuestro.

Fúndanse los primeros casi exclusivamente en su negativa, y en que Isidoro Pacense, único escritor contemporáneo, y el que mejor enterado debió hallarse de todos los acontecimientos de su época, guarda completo silencio acerca de Florinda y de los malaventurados amores de Rodrigo, no apareciendo consignada la tradicion en documento histórico hasta la crónica del monge de Silos, que escribió cuatro siglos despues de aquellos sucesos. Algunos llegan hasta á negar la traicion de los hijos de Witiza, y aun á suponer que Rodrigo, cuando subió al trono, estaba ya entrado en los 85 años, y tan enfermo y achacoso, que tuvo que ir á la batalla del Guadalete en carro de marfil, deduciendo de esto en tono de burla la imposibilidad de los amores con Florinda, atendida la impotencia senil del Rey y el arrojo y natural fiereza de la jóven violada¹; suposiciones todas ellas, cuya comprobacion no hemos podido encontrar.

En cuanto á lo primero, responden los que defienden como verdadera la existencia de la hija del Conde D. Julian y no reputan los acontecimientos á que dió lugar la lascivia del Rey como fabulosos, que una

¹ Gamero: Historia de la Ciudad de Toledo.

razon negativa, sin mas apoyo que la negacion, no tiene fuerza alguna¹, y presentan á casi todos los historiadores árabes, mas cercanos á la época de los acontecimientos de que se trata, consignando la tradicion de la Cava y de D. Julian, lo mismo que los cristianos, posteriores al monge de Silos; dando como razones del silencio del Pacense que la historia de este, limitada á los acontecimientos de importancia, no descende á buscar las causas de ellos, contentándose con narrarlos; y que abstraído el pensamiento de los que presenciaron aquel terrible cataclismo social en la pérdida total de España, no podian detenerse á consignar escenas de la vida privada, que es verosímil no supiera el mismo Pacense, como hoy mismo, á pesar de la mayor facilidad en conocer los sucesos, quedan ignoradas las causas que motivaron hechos de la mayor importancia, cuya última y trascendental manifestacion es la solo conocida del escritor contemporáneo.

En efecto, nosotros, que como dijimos al principio, respetamos mucho las tradiciones constantes de los pueblos, que vienen á constituir la historia íntima de ese pasado, que escapa con harta frecuencia á la pluma del historiador, al ver sostenido todo lo que se refiere á Florinda por cronistas árabes y cristianos, aunque de mas reciente época, y al encontrar, como dice un juicioso escritor hace poco citado², que si la historia no la ha hecho evidente, la razon por lo menos la hace verosímil, y que lejos de repugnar al buen sentido como muchas que se mezclan en las historias de todos los pueblos, el hecho no habria estado en disonancia con la conducta y costumbres que la generalidad de los historiadores atribuye á Rodrigo, creemos que por lo menos debe suspenderse el juicio, hasta que alguna prueba ofrezca mas valedero testimonio, de la falsedad atribuida á la tradicion.

Si la historia, como hemos dicho en otro lugar, no admite acontecimiento que no presente probanza, tambien cuando un siglo y otro siglo se le presentan en posesion, que casi pudiéramos llamar inmemorial, de un suceso, pide muy especiales pruebas para despojarles

¹ El P. Berganza.

² La Fuente.

del acontecimiento, que como verídico ha venido transmitiéndose de generacion en generacion.

Y nos afirmamos cada vez mas en nuestro parecer, respecto á la existencia de Florinda, á los amores del Rey y á la traicion del Conde cuando vemos, que los autores que mas encarnizadamente la combaten, incurren en tales errores y contradicciones, que se desvirtuan por sí mismos.

El orientalista, á quien el citado autor de la «Historia de Toledo» ha seguido, y cuyas narraciones le sirven de base para llevar su escepticismo hasta un punto exagerado, y para indicar aquella peregrina idea de la edad octogenaria de Rodrigo cuando subió al trono¹, ha llegado á tanto en su incredulidad, que como ya indicamos, niega igualmente la escitacion de los parientes de Witiza y del Conde Julian al emir africano; y pretende probar que no existió la traicion del primero; que Ceuta no pertenecia ya á los godos; que dicho Conde no era Gobernador de aquella plaza, y que ni siquiera podia considerarse como español: y para combinar sus conclusiones con el testimonio de respetables crónicas asi árabes como cristianas, supone que Julian era de una tribu que ya venia con los invasores á la conquista, tribu llamada Ben Julian ó Julani, que descendia de Heber por la línea de Jectan, tronco de los reyes Homairitas de la Arabia feliz, y por consiguiente que Julian el *Rumi*, que vino con Tarik, no era español sino griego ó natural de la Rumelia; y respecto á la *Cava* añade, que procede de *Caab*, una de las tribus árabes que se acercaron á España desde los tiempos de Wamba, la cual descendia del mismo Heber y era judaizante, por cuya razon cuando Egica y el Concilio décimo sétimo Toledano privaron á *todos los judios de sus bienes*, los vendieron por esclavos, é hicieron dar educacion cristiana á sus hijos, dijóse que se habia *violado la Cava*, esto es, que se habia hecho fuerza y prostituido aquella tribu, como se prostituye y viola á

¹ Refiérese el historiador toledano á D. Faustino Borbon en sus «Cartas para ilustrar la Historia de la España árabe» (imprenta real—1797) y á las «Ilustraciones segun el resultado de los autores árabes y á la mente de estos» (Madrid imprenta de D. Blas Roman 1796.)

una muger particular, y que esta locucion, muy propia del lenguaje oriental (no sabemos á que orientales se querrá referir coetáneos del concilio XVII), no fué entendida ó se interpretó viciosamente en siglos posteriores, de donde nació con la corrupcion de la palabra, la mala version de la frase, creándose últimamente el cuento de los lascivos amores del Rey godo con una dama principal de palacio¹.

De tal modo, y por no querer admitir una tradicion respetable, se ven en la necesidad los que la niegan, de dar tormento á su imaginacion para crear nuevas historias, por mas que resulten estrañas y peregrinas, á fin de concordar la existencia de nombres, de que no pueden prescindir, con su misma incredulidad.

Para juzgar de la exactitud con que proceden, baste decir sólo, que respecto á la decision que se cita del concilio décimo sétimo suponiendo que privó á *todos los judios de sus bienes*, no es tal como se supone, pues solo se refirió á los *judios convertidos á la religion cristiana que hubiesen reincidido en el judaismo*². No hubo por lo tanto tal violacion de la raza entera, para que pudiese decirse aquello de haber *violado la Cava*, suponiendo *que se habia hecho fuerza y prostituido á una tribu judia*, dado que esta tribu fuese de tal importancia, que al nombrarla se extendiese por antonomasia nombrada toda la raza hebrea española, sino un castigo, justamente impuesto, á unos cristianos que abandonaban la verdadera religion, por volver á los antiguos ritos, que seguian antes de haberse convertido.

Con no menos inexactitud procedió el ilustrado autor de los citados «Preliminares para ilustrar la historia de la España árabe,» al fijar la época en que fué alzado Rodrigo por Rey de los godos, cometiendo errores que se descubren por sí mismos, pues se ve el autor envuelto en multitud de dificultades, para poder combinar los hechos, que precedieron á la invasion de los árabes.

En el fecundo campo de la historia encuéntranse dos clases de cul-

¹ Gamero, citando á D. Faustino de Borbon.

² Cánón VIII de dicho concilio.

tivadores, que llevando hasta un extremo lamentable la exageracion de su distinto criterio, terminan con frecuencia dejando mas confuso y oscuro el punto que procuraban ilustrar. Los unos creyéndolo todo, dejan ancha puerta á la fábula y á la ficcion, para que usurpen plaza de verdades: los otros incrédulos, y temiendo ser engañados á cada paso, niegan hasta las verdades por huir de la fábula, y acaban por convertir la historia en una série no interrumpida de símbolos misteriosos¹. De unos y otros debe apartarse la severa crítica, absteniéndose por lo menos de pronunciar su fallo, cuando no encuentre en la contienda razones bastantes para decidirla. Por eso, y concretándonos á la tradicion de Florinda, sostenida por los historiadores árabes, que recogieron en España todas las narraciones de los tiempos que les precedieron, de boca del mismo pueblo, el cual en aquellos calamitosos tiempos no podia tener cronistas para consignar los tristes pormenores de la pérdida de su patria, repetimos lo que manifestamos en un principio; que no siendo inverosímil ni contraria al buen sentido ni á las costumbres de la época, ni á las especiales de Rodrigo, la tradicion esplanada, debe por lo menos suspenderse el juicio, hasta que nuevas pruebas demuestren su falsedad, la cual no ha de verse declarada por la sola negativa de los que la impugnan.

Justificado con las indicaciones hechas nuestro proceder, tiempo es ya de que narremos la historia de la infortunada Florinda, cuya fatal hermosura, fué

A España ¡ay! cuan llorosa
Y al cetro de los godos cuan costosa!²

¹ Recordamos á este propósito haber leído un ingenioso folleto francés, escrito para censurar esta manía escéptica de algunos historiadores, en el cual su autor suponiendo que escribe en siglos venideros, demuestra á sus contemporáneos, que Napoleon no existió jamás, y que es solo un mito que encerraba grandes enseñanzas sociales.

² Fray Luis de Leon: oda «La Profecía del Tajo.»

III.

Costumbre muy seguida en la monarquía visigoda, y conservada posteriormente en las de Leon y Castilla, era la de que los hijos é hijas de los magnates viviesen desde la edad infantil en el palacio del Rey, creciendo á su lado, participando de los recreos y enseñanza de los príncipes, y recibiendo con las primeras ilusiones de la existencia, el gérmen del amor á sus soberanos y á la patria, gérmen que en edad mas granada fructificaba á maravilla.

Los varones, desde que la adolescencia comenzaba á prestar vigor á su brazo, iban cerca del monarca en la caza; y cuando la guerra (frecuente á la sazón) llamaba con su acento de muerte al combate, aquellos jóvenes, amaestrados en el pesado manejo de las armas, eran esforzados capitanes, que conducian á la victoria las huestes de la patria.

Las hijas de los mismos magnates, viviendo bajo el labrado techo de la cámara de la Reina, recibian la educacion propia de la época y de su noble estirpe al lado de su soberana, y acompañándola despues constantemente, solo abandonaban á su regia protectora para pasar á los brazos del esposo con quien debian compartir su existencia. De este modo se establecia poderoso enlace entre los monarcas y los señores, reuniéndose en una gran familia, los individuos todos de la nobleza visigoda.

Así creció en el palacio de Toledo, tan rica en dones del espíritu como en atractivos de peregrina hermosura, la hija del Conde Julian, cercano deudo del monarca, y encargado de un importante gobierno en las poblaciones del Estrecho, fronterizas al África. Amada de la Reina Egilona, era el mejor ornato de la Corte, y la esperanza del Conde, rudo guerrero, que solo sentia enternecido su corazón de padre, por el purísimo recuerdo de su hija.